

## *Ampliación de la información sobre la central nuclear de Santa M<sup>a</sup> de Garoña (Burgos)*

*21 de agosto de 2008*

---

El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) ha clasificado, de forma preliminar, con nivel 1 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES) el suceso notificable comunicado el 20 de agosto por la central nuclear de Santa M<sup>a</sup> de Garoña (Burgos).

El titular informó al CSN, siguiendo el procedimiento reglamentario, que en las pruebas realizadas a las baterías de las barras de suministro ininterrumpido (UPS) A y B, los días 15 de julio y 19 de agosto de 2008 respectivamente, se detectó una capacidad inferior a la requerida. En esta situación el cumplimiento del nivel de operabilidad establecida por las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) no quedaba garantizado.

El titular procedió a su sustitución y en la actualidad cumplen la capacidad requerida.

Por su parte, el Consejo de Seguridad Nuclear realizará una inspección para verificar la causa de la degradación de dichas baterías y las acciones previstas por la central.

El suceso no ha supuesto riesgo para los trabajadores, la población o el medio ambiente.